

XAAX CÍA. LTDA.

Quito, 24 de abril de 2015.

Ingeniero

BYRON SANTIAGO GUERRA ENRIQUEZ

Presente.-

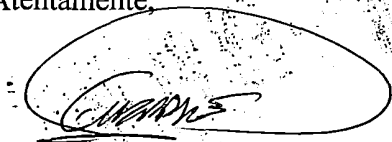
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que los socios fundadores mediante escritura pública de constitución de **XAAX CÍA. LTDA.** otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, doctor Alex Barrera Espín, el 23 de marzo del año 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de abril de 2015, le designaron por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **XAAX CÍA. LTDA.**, con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social incluido en la mencionada escritura.

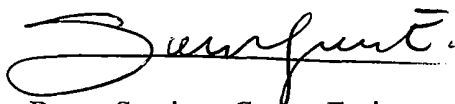
Usted entrará en funciones a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,

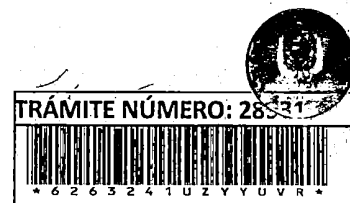


Juan Carlos Guerra Enriquez
Socio Fundador

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 24 de abril de 2015.



Byron Santiago Guerra Enriquez
C.C. 1709627028
Nacionalidad: Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6646
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2015
FECHA ACEPTACION:	24/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	XAAX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

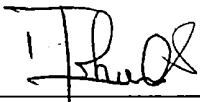
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709627028	GUERRA ENRIQUEZ BYRON SANTIAGO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1936 DEL:17/04/2015.- NOT. DECIMO CUARTO DEL:23/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL